

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	No. DE META	DESCRIPCION	INDICADOR DE LA META POA	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCION DE RESULTADO POA POR META	RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANIA EN ESPECIAL DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DOTÁNDOLE DE SERVICIOS SOCIALES Y CONVIVENCIA COMUNITARIA DE CALIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GARANTÍA DEL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.	G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY. PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.	NA	1	CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	PRESUPUESTO EJECUTADO	100	100	100%	CONSTRUCCION DE UN NUEVO CENTRO	ATENCION A NIÑOS DEL CANTON
OPTIMIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA INSTITUCIONAL DEL GAD MUNICIPAL	D) PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y AQUELLOS QUE ESTABLEZCA LA LEY;	NA	1	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	100	100	100%	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA PARROQUIA ANCONCITO, CANTÓN SALINAS.	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA ANCONCITO

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
Priorizar la Disposición Final de los desechos sólidos en Mancomunidad o de manera local como Cantón	50%	Se realizan gestiones para el correcto proceso
Dar mantenimiento a los sistemas públicos de soporte utilizados para la prestación de servicios públicos	75%	Los proyectos se encuentran en revisión para su financiamiento
Prevenir y reducir el consumo de sustancias psicotrópicas para promover una convivencia pacífica entre la sociedad.	50%	Los proyectos se encuentran en revisión para su financiamiento
Incrementar la conectividad mediante la expansión sostenible y sustentable de redes de servicios tecnológicos tales como internet, además promover la dotación de equipos tecnológicos a favor de los educandos	50%	Proceso de gestión para implementación de proyectos de conectividad
Mejorar la calidad nutricional de la población infantil beneficiarios de los programas sociales que emprende la municipalidad	50	Los proyectos se encuentran en revisión para su financiamiento
Garantizar y ampliar la cobertura de los servicios básicos para beneficio de la población urbana y rural	75%	Los proyectos se encuentran en revisión para su financiamiento
Planificar el ordenamiento del territorio en apego a las normativas vigentes, promoviendo la participación de la ciudadanía del cantón	75%	Los proyectos se encuentran en revisión para su financiamiento
Optimizar la Gestión administrativa y operativa institucional del GAD Municipal	75%	Los proyectos se encuentran en revisión para su financiamiento

okh

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
EJECUTAR UN PLAN DE DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL QUE BENEFICIE A DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN QUE NO CUENTAN CON ESTA INFRAESTRUCTURA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA PARROQUIA DE JOSÉ LUIS TAMAYO.	90%	REVISIÓN DE CONTRATOS
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE ENCUENTRO COMÚN DESTINADOS AL USO SOCIAL, DEPORTIVO Y RELIGIOSO	CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA ROSA.	80%	CULMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN Y ASOCIATIVIDAD DE LOS ACTORES CIUDADANO COMO MECANISMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS SOCIALES Y DE DESARROLLO CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR Y COMPLEMENTAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.	CONSULTORIA CON LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL .	30%	REVISIÓN DE CONTRATOS

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
51.GASTOS EN PERSONAL	3,001,530.58	2,536,667.34	84.51%	CEDULAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS, COMPROBANTE, ESTADOS FINANCIEROS
53.BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,267,094.78	1,230,727.94	54.29%	
56.GASTOS FINANCIEROS	998,662.80	992,543.51	99.39%	
57.OTROS GASTOS	153,500.00	85,885.77	55.95%	
58.TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	212,475.31	202,942.99	95.51%	
71.GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	6,854,997.65	5,911,606.28	86.24%	
73.BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVER	4,152,372.51	1,478,051.44	35.60%	
75.OBRAS PÚBLICAS	20,148,334.78	11,094,860.38	55.07%	
77.OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	3,888.00	3,888.00	100.00%	
78.TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	130,000.00	90,000.00	69.23%	
84.ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	1,721,012.73	193,536.30	11.25%	
96.AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA	1,372,808.78	1,372,787.95	100.00%	
97.PASIVO CIRCULANTE	1,604,007.08	1,463,447.68	91.24%	
	42,620,685.00	26,656,945.58	62.54%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
42,620,685.00	6,633,263.47	5,048,767.55	31,289,592.94	18,578,406.10	62.54%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	42,620,685.00	20,148,334.78	47.27%	http://www.salinas.gob.ec

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación	6 DE JUNIO DEL 2023	
---	----	--	---------------------	--

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:	PONGA SI O NO				
Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE LOS MERCADOS DEL CANTON SALINAS	280,000		80%		
PROYECTO PRENATAL Y MUEJERES LACTANTES	7000	7000	100%		

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	PONGA SI O NO	A que actores se le presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	10 DE JUNIO DEL 2023	ASAMBLEAS CIUDADANAS

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
	SI	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
SI / NO	10%	Personas adultas mayores Niñas, niños y adolescentes Jóvenes Mujeres Embarazadas Personas con discapacidad Movilidad Humana Personas privadas de libertad Personas con enfermedades catastróficas Personas usuarias y consumidoras Personas en situación de riesgo Víctimas de violencia doméstica y sexual	1,107,950.00	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI / NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO	NO	NO	

Políticas públicas intergeneracionales		POLÍTICA PÚBLICA NIÑOS Y NIÑAS : Crear e implementar mecanismos de prevención, protección y exigibilidad de derechos.	Contribuir a la formación de sus derechos y la reducción de patologías asociadas a esta problemática, fortaleciendo sus capacidades con eventuales	Objetivo 1."Realizar programas de socialización y concienciación sobre embarazos no deseados en adolescentes."
			Conformación del consejo consultivo de niñas y niños del cantón Salinas	Fortalecer y llevar a cabo procesos de capacitación sobre sus derechos , con su respectivo seguimiento y evaluación en la aplicación en los servicios
		Ordenanza que regula la implementación de políticas públicas de prevención y control, progresiva del trabajo infantil.	Se realizó operativos de sensibilización para la erradicación de trabajo infantil.	Prevenir y erradicar progresivamente el trabajo de niños, niñas y adolescentes en todas su formas en el canton, mediante las acciones
		POLÍTICA PÚBLICA ADOLESCENTES : Crear e implementar mecanismos de prevención, protección y exigibilidad de derechos.	emana Andina en el marco de las políticas públicas, con lo que se pretende crear conciencia acerca de la prevención del embarazo no planificado, así como dar importancia a esta etapa clave en la vida y para el desarrollo de las personas. El objeto de los auxilios enfocados a los adolescente nuestro canton Salinas, el objetivo de los primeros auxilios es aliviar el dolor y la	"Prevención del embarazo en niñas y adolescentes".
			Conformación del Consejo Consultivo de Adolescentes del Cantón Salinas	Proporcionar la primera ayuda hasta que llegue la asistencia médica calificada.
		POLÍTICA PÚBLICA ADULTOS MAYORES : Crear e implementar mecanismos de prevención, protección y exigibilidad de derechos.	El objetivo es prevenir el abuso, abandono, negligencia, maltratos y violencia contra las personas adulta mayor.	Disponer las acciones necesarias para asegurar la formulación e implementación de estas políticas públicas.
			mesa técnica de vulneración de derecho por parte de la transportación pública del cantón Salinas	Sensibilización a las autoridades del canton en el cumplimiento de este derecho al respeto, empatía y
			Conformación del consejo consultivo de las personas adultas mayores del cantón Salinas.	Fortalecer y llevar a cabo procesos de capacitación sobre sus derechos , con su respectivo seguimiento y evaluación en la aplicación en los servicios.
Políticas públicas de discapacidades	SI	Ordenanza de constitución del comité cantonal interinstitucional de gestión inclusiva de riesgo de desastre para personas con discapacidad.	Conformación del comité cantonal de gestión inclusiva de riesgo de desastre para personas con discapacidad	Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional para articular la gestión de los procesos inclusivos de riesgos
			El objetivo es generar un espacio de integración y formación con enfoque en derechos	Inclusión a personas con discapacidad sin límites de edad, al evento primer encuentro de jóvenes y grupos
Políticas públicas de género		Ordenanza por la cual se garantiza el respeto y la inclusión de la diversidad sexo-generica (poblacion LGBTI) Lesbiana, Gays, Bisexuales, intersex, en las políticas del gobierno autonomo descentralizado municipal del canton Salinas	Instaurar mecanismo que permitan afirmar el respeto de los derechos de todos los ciudadanos y ciudadanas, cualquiera sea su identidad sexo-generica, dentro del territorio del gobierno autonomo descentralizado del canton	Política 1.5 Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género contra mujeres y personas LGBTI , optimizando la respuesta del Estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia
			Conformación del consejo consultivo de la población LGBTIQ+ del canton Salinas	Fortalecer y llevar a cabo procesos de capacitación sobre género, violencia, masculinidades no hegemónicas y derechos humanos con su respectivo

		Ordenanza para implementar el sistema cantonal, integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas, adolescente. Jovenes, adultas y adultas mayores, en todas sus diversidades en el gobierno autonomo descentralizado municipal del canton Salinas.	Conformar, implementar y regular el funcionamiento del sistema cantonal integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.	Fortalecer a la sociedad civil ejerciendo mecanismo de vigilancia y exigibilidad respecto a la politica publica declarada en la ordenanza, generando los espacios de participacion directa de los titulares de derechos.
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Garantizar la participación y acceso a espacios de integración social e inclusión	Difundir y Sensibilizar a la ciudadanía sobre los derechos de los niños niñas y adolescentes del cantón Salinas además de trabajar en pro de los derechos de las personas en situación de movilidad humana, dar cumplimiento a las políticas públicas que rigen al Consejo Cantonal para la Protección de Derechos fomentando un Salinas Inclusivo y Libre de	Promover la articulacion, coordinación y corresponsabilidad entrelas entidades que conforman el sistema nacional de inclusion y equidad social y sus sitemas especializados y la sociedad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?		
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?		
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?		
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?		
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?		
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?		
Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación:		

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA
Instancia de Participación					
Audiencia pública					
Cabildo popular					
Consejo de planificación local					

Silla vacía	SI	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1. CIUDADANOS 2. DIRECTIVA DE SECTOR BARRIAL 4. ASOCIACIÓN	GARANTIZAR EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL, PERMITIENDO QUE LOS CIUDADANOS, DIRECTIVAS DE SECTORES BARRIALES Y ASOCIACIONES, VIERTAN SUS OPINIONES, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS MISMAS SEAN ESCUCHADAS POR EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, A FIN DE QUE SUS PARTICIPACIONES APORTEN AL DESARROLLO LOCAL DEL CANTÓN SALINAS.	https://www.salinas.gob.ec/index.php/component/sppagebuilder/?view=page&id=58
Consejos Consultivos					
Otros					

ASAMBLEA CIUDADANA
Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios.	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI / NO	Solo si contestó SI : Se despliega el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono.		DESCRIPTIVO	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECIFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros	NO		

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.		Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, Ciudadanos del Consejo de Planificación y/o Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	Adjuntar el Listado presentado por la ciudadanía con el recibido del GAD	

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.		NO	Adjunte el Acta de constitución del Equipo		
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía /			DESCRIBA COMO SE SELECCIONARON A LOS DELEGADOS CIUDADANOS PARA INTEGRAR ESTE EQUIPO	Adjunte el Acta de integración de las dos subcomisiones	
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.		NO	Acta de reunión		
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.		NO	Adjunte el Informe que se presentó a la ciudadanía		
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.		NO			
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.		NO	Documento de aprobación		
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.			lista de días de anticipación: OPCIONES 1 día 2 días 3 días - Hasta 9 días	Adjuntar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana	
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.			listado de opciones de medios: Pág., Web, radio, prensa, tv, redes sociales.		
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.		NO	Listado de invitados		
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial			Describe cómo lo hizo	Listado de participantes	
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?			lista desplegado: 0 -30 minutos 31 MINUTOS 1 HORA 1 hora - 2 horas MÁS DE 2 HORAS	Memoria de la Deliberación Pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas		NO			
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?		NO			

	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD		NO		
	8. La Comisión liberada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenario?		NO	NO	
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.		NO	Acta firmada por los representantes ciudadanos	
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.		NO	Adjunte el Plan de trabajo de las Sugerencias ciudadanas	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.		Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación	Documentos de recepción de los espacios en los que entregó el Plan.	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
Descriptivo		Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía y del GAD.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

Radio:	12	\$65,100.00	1721 espacios pautados mensual	100%	0%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=NMobqx9lhFO9Umko3YAng9o00uJ4SupXDwi6QTI0wM
Prensa:	5	25,000.00	10	100%	0%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Ko26lPhq1UW0NuYkEUrA4WsE2QCipynB3wVxlh4GDFA
Televisión:	4	\$14,400.00	18	0%	100%	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=Ko26lPhq1UW0NuYkEUrA4WsE2QCipynB3wVxlh4GDFA
Medios digitales:	0	\$0.00	0	0	0	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía			67	\$248,479.23	
Publicación					
Licitación de obra	1	\$3,752,974.71			
Menor Cuantía Obras	1	\$210,989.89			
cotización de obras	2	\$949,613.87			
Subasta Inversa Electrónica	19	\$1,846,078.55	3	\$82,610.90	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					

Contratación Directa	9	\$333,270.00		
Menor Cuantía bienes y servicios	2	\$57,398.80		
Cotización de bienes y servicios	6	\$1,295,065.00		
Licitación de Seguros				
Lista corta	1	\$194,723.94		
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Régimen Especial	13	\$144,469.95		
Catálogo Electrónico			166	\$236,421.51
Contratación integral por precio fijo				
Ferias Inclusivas	3	\$92,674.52		
Otras				

LINK PROCESOS DE
CONTRATACION
2023

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
COMPRAVENTA AL CONTADO	Solar municipal número nueve (nueve) de la manzana número diecinueve (quince) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.186,19	
	Solar municipal número doce (doce) de la manzana número treinta y nueve (treinta y nueve) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.217,47	
	Solar municipal número trece (trece) de la manzana número cinco (veintitrés) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.207,75	
	Solar municipal número doce (doce) de la manzana número nueve (nueve) del sector número veinte (nueve de octubre) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.824,64	
	Solar municipales números ocho (C prima) y nueve (D prima) de la manzana número cincuenta (cincuenta y uno) del sector Miramar de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 27.008,58	
	Solar municipal número diez (diez) de la manzana número tres (ciento noventa y nueve) del sector número dieciocho (Arenas y Sol) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 2.962,50	
	Solar municipal número dos (dos y uno) de la manzana número sesenta (ciento ochenta) del sector número dieciocho (Paraiso) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 2.962,50	
	Solar municipal No. 22(A) de la manzana No. 1(S/N) del sector No. 7(Reales Tamarindos) de la parroquia Santa Rosa del cantón Salinas	USD\$ 46.662,17	
	Solar número diecinueve de la manzana número veintidós (UW) del sector Ciudadela Las Dunas de la parroquia Vicente Rocafuerte del cantón Salinas	USD\$ 6.641,49	
	Solar municipal número veinticuatro (veinticuatro) de la manzana número veintinueve (ciento setenta y uno - A) del sector número dieciséis (Nicolás Lapentti) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.219,72	
	Solar municipal número doce (doce) de la manzana número setenta y dos (ciento ochenta y cinco) del sector número dieciocho (Paraiso) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 3.009,90	
	Solar municipal N - dieciséis de la manzana número sesenta y dos del sector Evaristo Montenegro del cantón Salinas	USD\$ 2.507,04	
	Solar municipal número treinta (fracción S-A) de la manzana número treinta y tres (diez - A) del sector número siete (Reales Tamarindos) de la parroquia Santa Rosa del cantón Salinas	USD\$ 821,89	
	Solar municipal número veintidós (veintidós) de la manzana número veintisiete (ciento setenta y uno) del sector número dieciséis (Nicolás Lapentti) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.329,57	
	Solar municipal número veintisiete (veintisiete) de la manzana número quince (dieciocho) del sector número cinco (Inicio Yagual II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.422,47	

	Solar municipal número siete (siete) de la manzana número trece (trece) del sector número veinte (Nueve de Octubre) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.519,59	
	Solar municipal número nueve (nueve) de la manzana número dieciséis (nueve) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.202,78	
	Solar municipal número tres de la manzana número veinte del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.188,67	
	Solar municipal número seis (seis) de la manzana número dieciséis (dieciséis) del sector número veinte (Nueve de Octubre) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.581,09	
	Solar municipal número cuatro (cuatro) de la manzana número treinta y ocho (treinta y ocho) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.203,01	
	Solar municipal número dos (dos) de la manzana número cuarenta (cuarenta) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 2.158,94	
	Solares municipales número dieciocho (siete) y diecinueve (ocho) de la manzana número cincuenta y seis (dos mil cuatrocientos ochenta y seis-B) del solar municipal número trece (trece) de la manzana número ochenta y cinco (letra 3 siete prima) del sector número tres (Gonzalo Chávez) de la parroquia Anapocita del cantón Salinas	USD\$ 2.470,00	
	Solar municipal número trece (trece) de la manzana número ochenta y cinco (letra 3 siete prima) del sector número tres (Gonzalo Chávez) de la parroquia Anapocita del cantón Salinas	USD\$ 3.074,86	
	Solar municipal No. 3(3) de la manzana No. 84(193-B) del sector No. 5(Vinicio Yagua) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 1.409,91	
COMPRAVENTA EXCEDENTE	Solar número dieciocho de la manzana número setenta y cuatro del sector Salinas a favor de la señora Doris Del Rocío Rivera	USD\$ 843,75	
	Solar fracción número catorce de la manzana signada letra C del sector Sindicato de Sales a favor de la señora Gloria Australia Baidion Alvia, inmueble ubicada en el cantón Salinas	USD\$ 1.046,33	
	Solar número siete (uno) de la manzana número ochenta y cinco (ciento noventa y dos letra -B) del sector número dieciocho (Paraiso) a favor del señor Guillermo Robín	USD\$ 303,99	
	Solar número veinticuatro de la manzana número ciento cuatro del sector Carbo Viteri a favor de los cónyuges Jaime Fernando Cárdenas Luaces y Ana María Alcívar	USD\$ 7.179,80	
	Solar número treinta y dos de la manzana número nueve del sector San Raymundo II a la señora Amelia Pilar Castro Mera, inmueble ubicado en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 278,48	
	Solar número cinco (cinco) de la manzana número once (seis) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 325,52	
	Solar número nueve de la manzana número diez del sector San Raymundo II a la señora María Del Pilar Merejildo Tomalá, bien inmueble ubicada en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 124,4	
	Solar número trece (veintuno) de la manzana número dieciséis (nueve) del sector número ocho (San Raymundo II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 306,21	
	Solar número catorce de la manzana número doce del sector San Raymundo II al señor Pedro Juvenicio Barbor Reyes, Inmueble ubicado en la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 325,10	
COMPRAVENTA POR AMORTIZACION	Solar municipal número cuatro (dieciocho) de la manzana número cincuenta y seis (treinta y nueve-B) del sector número cinco (Ciudadela) del cantón Salinas a favor del señor Carlos Espinoza Larrea	USD\$ 10.401,72	
	Solar municipal número dieciséis de la manzana número cincuenta - Y del sector Coaresa de la parroquia Carlos Espinoza Larrea del cantón Salinas	USD\$ 7.472,27	

	Solar municipal número cuatro (veinticuatro) de la manzana número veinticuatro (B - dieciocho) del sector número cuatro (Luis Caldera) de la parroquia Asesorita	USD\$ 1.976,00	
	Solar municipal número ocho (dos) de la manzana número treinta y cinco (letra N) del sector número cinco (La Floresta) de la parroquia Virgen Rocaforte del cantón	USD\$ 10.841,58	
	Solar municipal número diecinueve (diecinueve) de la manzana número veintidós (veintidós) del sector número veinte (Nueve de Octubre) de la parroquia José Luis Tamayo	USD\$ 1.675,33	
	Solar municipal número siete (siete) de la manzana número diecisiete (veintidós) del sector número quince (Santa Paula) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 12.516,84	
	Solar municipal número uno (uno) de la manzana número dieciocho (dieciocho) del sector número veinte (Nueve de Octubre) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 2.058,08	
DONACION	Los lotes municipales números uno y dos de la manzana número tres de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ubicada en el sector Velasco Ibarra de la parroquia José	Cuantía indeterminada	
	Solar número diez (cincuenta y ocho) de la manzana número cinco (treinta y uno) del sector número diez (Puerta Del Sol II) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 6.661,39	
EXPROPIACION	Solar número veintidós (tres) de la manzana número siete (Juno) del sector número diez (Costa de Oro) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 26.257,50	
	Solar número doce (A-B) de la manzana número diez (A-tres y A-cuatro) del sector número ocho (Conchas Municipales) de la parroquia Santa Rosa del cantón Salinas	USD\$ 17.417,40	
	Solar número veintitrés (C-D) de la manzana número diez (A-tres y A-cuatro) del sector número ocho (Conchas Municipales) de la parroquia Santa Rosa del cantón Salinas	USD\$ 17.417,40	
	Solar número treinta y siete (diecisiete) de la manzana número siete (J-uno) del sector Costa de Oro de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	USD\$ 14.179,05	
GRAVAMEN HIPOTECARIO	Solar ocho (ocho) de la manzana treinta (ciento setenta y tres - A) del sector Nicolás Lapentti de la parroquia José Luis Tamayo.	Cuantía indeterminada	
	Solar número dos (dos) de la manzana número treinta (ciento setenta y tres - A) del sector número dieciséis (Nicolás Lapentti) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	Cuantía indeterminada	
	Solar número dos de la manzana número sesenta del sector Cooperativa Veintitrés de Mayo del cantón Salinas.	Cuantía indeterminada	
PROHIBICION DE ENAJENAR	Solar número nueve (ocho y diez) de la manzana número nueve (ciento setenta y tres-A) del sector número cuatro (Vinicio Yagual) de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	Cuantía indeterminada	
	Solar número dieciséis (caforce y excedente), solar número diecisiete (caforce y excedente) de la manzana número cincuenta y dos (facheta y uno) del sector Barón	Cuantía indeterminada	
	Solar fracción número cinco-B de la manzana número ciento quince del sector Carbo Viteri de la parroquia Carlos Espinoza Lamea del cantón Salinas	Cuantía indeterminada	
	Solar número sesenta y tres (uno, dos y tres) y solar número sesenta y cuatro (uno, dos y tres) de la manzana número setenta y tres (cuarenta y uno) del sector número	Cuantía indeterminada	
	Solar número seis de la manzana número ciento noventa y seis -A del sector Vinicio Yagual de la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas	Cuantía indeterminada	
	Solar número veintitrés (veintitrés) de la manzana número doce (V-seis) del sector número cincuenta y uno del cantón Salinas	Cuantía indeterminada	
RECTIFICACION DE ESCRITURA	Solar número uno (uno) de la manzana número once (setenta y cinco) ubicado en el sector número	Cuantía indeterminada	
	Solar III de la manzana ubicada entre los ingresos de la Represa Velasco Ibarra y el campo petrolero	Cuantía indeterminada	

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN